Unidad Operativa de Contratación

NOTA DUOC N° 205 /2019

Asunción, 11 de abril del 2019

Abg. Pablo Seitz, Director
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas
Presente:

Me dirijo a Ud. para dar cumplimiento al Decreto 21.909/2003 por el cual se reglamenta la Ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas", con el fin de comunicarle el inicio del procedimiento de **LICITACIÓN POR CONCURSO DE OFERTAS N° 03/2019 "ADQUISICIÓN DE PASAJES AEREOS"; ID N° 361.485**, dependiente del Poder Ejecutivo, en el Rubro 230.

Al mismo tiempo, se cumple en informar que se opta por la modalidad de contrato abierto por cantidad mínima y cantidad máxima para el presente llamado, teniendo en cuenta la naturaleza del servicio a contratarse, considerando que no es posible determinar con exactitud la cantidad de viajes a ser realizado por los Directivos y/o Funcionarios del MINNA que requerirán del servicio.

Sin otro particular, me despido muy atentamente.

.....
Lic. Cristina Ferraro
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones